

LOS ECONOMISTAS Y LA ÉTICA DEL AHORRO

En este artículo, **Francisco Cabrillo** presenta algunas reflexiones acerca de la polémica sobre el ahorro y sus valores entre los economistas. A partir de la postura de quienes han defendido la frugalidad como un valor social, pasa revista a algunas críticas a esta actitud, a lo que se ha denominado la frugalidad forzada o el ahorro forzoso y a la idea de que el ahorro privado sólo tiene sentido en una determinada fase del desarrollo económico y puede ser sustituido sin problema por otras formas de acumulación de capital. Concluye estas observaciones con algunos breves comentarios sobre la cuestión de si la ética del ahorro tiene aún algún sentido en el mundo actual.

INTRODUCCION

LA notable reducción experimentada por las tasas de ahorro privado en los últimos años ha vuelto a poner de actualidad la discusión sobre el papel desempeñado por la formación de capital en un sistema económico. Hoy la preocupación surge ante la posible insuficiencia de fondos a largo plazo para la financiación de nuevas inversiones. Pero no es éste sino un episodio más de una larga polémica que, a lo largo de la historia, se ha desarrollado en torno a las ventajas e inconvenientes del consumo y de la frugalidad.

El contenido de la discusión ha variado mucho según la preocupación dominante en cada momento. Cuando los principios de la ley de Say han sido aceptados como definidores de las relaciones entre inversión y ahorro, éste ha sido considerado como el resultado de una conducta beneficiosa para la economía por el importante papel que desempeña en los procesos de industrialización y desarrollo. Los enemigos de tales principios han visto, en

cambio, al ahorro como una posible causa de depresión permanente de la economía. Para ellos, ha sido el subconsumo el principal problema a resolver.

Junto a estas discrepancias sobre el equilibrio macroeconómico, el ahorro ha protagonizado otra discusión paralela, a veces simultánea y relacionada con la anterior, pero de naturaleza bastante diferente. Se trata de las polémicas sobre la ética del ahorro; en otras palabras, sobre el valor individual y social de un comportamiento consistente en abstenerse del consumo presente para aumentar la riqueza o el consumo futuro. Considerado el ahorro durante mucho tiempo como una de las bases sobre las que debería asentarse una sociedad civilizada y progresiva, su valor social ha ido, sin embargo, perdiendo prestigio paulatinamente hasta alcanzar un nivel muy bajo en los momentos actuales.

I. EL VALOR SOCIAL DE LA FRUGALIDAD

Aunque no signifique precisamente pecar de original, comenzar esta sección con un breve texto de *La riqueza de las naciones* tiene sentido por existir en la obra del autor escocés una serie de reflexiones sobre el tema que resultarían muy influyentes durante un largo período de tiempo. En su libro, presentó Smith con claridad los dos aspectos de la polémica sobre el ahorro más arriba mencionados e insistió en las ventajas que ofrece la frugalidad frente al consumo de bienes de lujo. «Con lo que ahorra anualmente, un hombre frugal no sólo proporciona medios de mantenimiento a un número adicional de trabajadores a lo largo de ese año o del siguiente —escribía—, sino que, como el fundador de una fábrica, crea una especie de fondo perpetuo para el mantenimiento de un número igual en el porvenir» (1).

En lo que a la controvertida cuestión de las relaciones entre el ahorro y la inversión respecta, haría Smith una aportación relevante al formular lo que suele conocerse como el teorema Smith-Turgot; es decir, el principio según el cual la renta es consumida o invertida sin retraso temporal alguno, idea que constituye un claro precedente de lo que hoy se denomina ley de Say. Pero es el tema del valor moral y social del ahorro el que más interesa en nuestro contexto. En este aspecto, la obra de Smith no fue original, aunque ejerciera una gran influencia en autores posteriores, ya que responde a una tradición mucho más antigua de la filosofía inglesa y escocesa.

Smith defendía la frugalidad (*parsimony*) por constituir el medio necesario para aumentar el

volumen de capital, y, en consecuencia, la productividad de la tierra y el trabajo. Pero no era ésta la única razón de su postura favorable al ahorro. Smith había heredado de su maestro Francis Hutcheson una postura crítica hacia la idea de Mandeville de que los vicios privados constituyen beneficios públicos. Frente a este principio, que tantas disputas provocó a lo largo del siglo XVIII, nuestros dos autores, influidos ambos en cierto grado por la filosofía ética de Lord Shaftesbury, pensaban que el gasto suntuario no era conveniente ni por razones económicas —mantenimiento de un elevado nivel de demanda interna— ni, mucho menos, por razones morales (2). Así, en las *Lecciones* de Glasgow puede leerse una crítica explícita a lo que su autor denominaba el «Sistema del Dr. Mandeville». Y en *La riqueza de las naciones* desempeña un papel significativo la idea de que, mientras la frugalidad y el ahorro contribuyen a la prosperidad de una economía, el lujo tiende a destruirla.

Este principio, junto a la idea de que el hábito del ahorro dignifica a quien lo tiene, dominaría, con algunas excepciones notables, la literatura económica hasta bien entrado nuestro siglo. Ricardo, por ejemplo, afirmaba explícitamente que la frugalidad enriquece a un país, ya que permite reducir el gasto en bienes de lujo y aumentar la inversión (3). En el mismo sentido, J. S. Mill pensaba que el consumo empobrece a una sociedad y el ahorro la enriquece (4). Y Marshall insistía en lo positivo que tiene la conducta del hombre que, mediante el ahorro, quiere elevar su posición social y la de su familia (5).

Seguramente, la versión más conocida y representativa de esta forma de entender el ahorro es

la de Nassau W. Senior y su concepto de «abstinencia». La teoría de la abstinencia es importante a nuestros efectos no sólo por constituir una buena expresión de esta opinión mayoritaria, sino también por la durísima crítica que le dirigió K. Marx en las páginas de *El Capital*, ataque que, curiosamente, dio a estas ideas mucha más fama que la que habrían alcanzado por sus propios merecimientos. Senior defendió la sustitución del término «capital» por el de «abstinencia», que pasaría así a ser considerada como el «tercer principio productivo». No eran raras en la época las propuestas de modificar los términos que designaban las variables económicas. Pero este cambio tiene, sin duda, un alcance mucho mayor. Lo que Senior quería con él era poner énfasis en el proceso de formación de capital, haciendo notar que se basa en el ahorro, el cual, a su vez, es fruto de un comportamiento de autocontrol por parte de las personas que lo practican. Tal conducta es considerada encomiable, ya que es una expresión de la fuerza de voluntad del hombre y constituye el mejor camino para la elevación moral y social de las personas. Y concluía Senior sus reflexiones afirmando que las naciones en las que se practica menos la abstinencia son las que tienen un nivel de civilización más bajo; y que algo similar ocurre entre las clases sociales de un país, en el que las de inferior educación son las que menos interés muestran por el ahorro (6).

Lo que Marx pensaba sobre el ahorro tenía, sin embargo, muy poco que ver con esta visión del desarrollo y la formación de capital. Y concretamente la idea de que el capitalista «se abstiene» de consumir para poner a dispo-

sición de los trabajadores los medios de producción necesarios era algo que no podía pasar por alto. Marx se sintió profundamente indignado por que tales ideas pudieran defenderse. En su opinión, cuando el capitalista «acumula» —nótese la diferente valoración que merecen las palabras «abstinencia» y «acumulación», positiva la primera y peyorativa la última— no hace otra cosa que seguir su tendencia natural y su destino histórico. El ahorro deja de ser aquí una elección personal para convertirse en una auténtica obsesión determinada por la pertenencia a una concreta clase social en un concreto momento histórico.

En un conocido texto del libro primero de *El Capital*, afirmaba Marx —son sus propias palabras— que el capitalista está dominado por su pasión por la riqueza abstracta, por el valor (7). Criticaba expresamente la idea de la frugalidad de Smith y veía a los capitalistas cumpliendo la misión que su modelo de evolución histórica asigna a la clase burguesa: «¡Acumulad, acumulad! ¡Es la ley de los profetas!... ¡Ahorrad, ahorrad siempre, es decir, transformad sin cesar en capital la mayor parte de la plusvalía o del producto neto! Acumular por acumular, producir por producir, tal es la voz de mando de la economía política al proclamar la misión del período burgués... Si el proletario no es más que una máquina de producir plusvalía, el capitalista no es otra cosa que una máquina de capitalizar esta plusvalía» (8).

El ahorro personal pierde así todo contenido ético para pasar a ser una forma de acumulación que la burguesía realiza de forma casi automática, respondiendo a las exigencias de su momento histórico. Este proceso de formación

de capital, como tantas otras relaciones económicas en la obra de Marx, no es sino una de las características de un determinado período de la evolución de las fuerzas productivas. Ni la acumulación fue así en las formaciones económicas precapitalistas, ni lo será en la futura sociedad comunista. Fuera de su momento histórico, las figuras del inversor y del ahorrador pierden para Marx todo sentido.

II. AHORRO Y FRUGALIDAD FORZADA

Desde hace casi dos siglos los economistas han sido conscientes de que los aumentos de frugalidad que permiten una mayor formación de capital no se deben necesariamente a una actitud más favorable al ahorro. La frugalidad puede, en cambio, ser provocada desde el propio Estado. Y una de las formas de hacerlo es una política de expansión monetaria que desequilibre, al menos a corto plazo, la distribución de la renta. Es el llamado ahorro forzoso.

La idea es sencilla, en principio. Un aumento de la oferta monetaria reduce la capacidad de consumo de ciertos grupos sociales, ya que existe un desfase temporal entre el alza de precios de los bienes de consumo y el crecimiento de sus ingresos monetarios, y quienes obtienen ventajas de este desfase ahorran, al menos, una parte de su ganancia, lo que hace crecer la acumulación de capital. La cuestión del ahorro forzoso desempeñó un papel importante en las polémicas sobre teoría monetaria de las décadas de 1920 y 1930. Y fue Mises quien introdujo este término en la literatura económica. Pero, como demostró Hayek en un fa-

moso artículo, la idea es mucho más antigua y puede ya encontrarse esbozada, con mayor o menor detalle, en las obras de Thornton, Bentham y Malthus (9). La preocupación de los austriacos por las consecuencias de una política monetaria expansiva sobre el sector real de la economía es lógica, ya que el tema está ligado a la distinción entre tipos de interés natural y de mercado, y al problema del alargamiento de los procesos productivos. Pero lo que a nuestros efectos interesa no es tanto el análisis técnico del ahorro forzoso como el juicio ético que a los economistas ha merecido. Y este juicio ético fue formulado con claridad por los primeros estudiosos del problema, por lo que será a sus opiniones a las que se hará referencia a continuación.

Suele aceptarse que fue Henry Thornton el primero que, en las páginas de su *Paper Credit*, analizó la posibilidad del ahorro forzoso. Señalaba cómo es posible, en efecto, lograr —mediante un crecimiento excesivo de la emisión de papel moneda— una reducción del consumo de los trabajadores. Pero añadía a continuación que esto supondría necesariamente sufrimiento e injusticia para los perjudicados (10). También contra la falta de equidad de esta política se manifestaba Bentham. Tras considerar que una expansión monetaria puede hacer crecer el *stock* de capital —lo que, en su modelo, implica un aumento de la industria y de la riqueza—, señalaba el autor inglés los inconvenientes de tal medida. El aumento de la cantidad de papel moneda en circulación sería equivalente a un impuesto cuyo beneficiario sería el emisor. Algunos grupos sociales podrían obtener una compensación elevando los precios de

sus productos. Pero otros, en cambio, soportarían toda la carga. Cuando la reducción del valor de la moneda se realiza muy lentamente, pueden aparecer algunos efectos positivos. Pero cuando tiene lugar de forma rápida, causa males irreparables y arruina a una parte de la población (11).

Ricardo, por fin, al responder a las críticas que en la *Edinburgh Review* había formulado Malthus a su *High Price of Bullion*, no sólo discutía el problema del ahorro forzoso desde el punto de vista de la teoría económica, sino que insistía, además, en la injusticia del procedimiento. En su opinión, el hecho de que el ahorro se realizara mediante la depreciación del dinero, en vez de mediante la frugalidad libremente decidida por las personas, tendría como principal efecto el perjuicio que los ahorradores sufrirían en el primero de los casos: «Irá acompañado de una injusticia tal hacia las personas —escribía— que la mera comprensión de lo que significa debería provocar la censura y la indignación de todos aquellos que no son insensibles a los sentimientos honorables» (12).

La actitud dominante era, por tanto, la de una clara condena, desde el punto de vista de la ética y de la equidad, a la acumulación de capital mediante ahorro forzoso. Para estos economistas, el ahorrador debe tomar sus propias decisiones y recibir la compensación que el mercado establece por su renuncia al consumo. Cualquier política dirigida a forzar la frugalidad de determinadas personas y a traspasar recursos al Estado o a otros grupos sociales es rechazada de forma clara.

No es la emisión de dinero, des-

de luego, la única forma de ahorro forzoso. Como también han comprendido los economistas a lo largo del tiempo, el crecimiento de la circulación monetaria es sólo un método indirecto de reducir el consumo y hacer crecer la acumulación de capital. Pero hay, desde luego, otra forma mucho más directa y evidente de hacerlo: el aumento de la presión fiscal y la puesta a disposición del Estado de una parte del excedente generado por la economía, con el objetivo de que sea el sector público el que se haga cargo de la formación de capital. En su *Teoría General*, Keynes defendería explícitamente tal estatización del ahorro.

III. AHORRO PÚBLICO Y AHORRO PRIVADO

La aceptación del principio de la intervención del Estado con carácter general en la dirección de la economía, y el fuerte crecimiento del sector público y la presión fiscal, han modificado necesariamente el proceso de toma de decisiones económicas, con anterioridad casi exclusivamente en manos del sector privado. En lo que al tema del ahorro y su control por el Estado respecta, mucho más influyentes que los ataques radicales de Marx a la acumulación capitalista han sido las más moderadas y matizadas críticas de Keynes. Las dos posiciones tienen, al menos, dos puntos importantes en común: el primero, la creencia de que el pago de intereses no supone ya la remuneración a sacrificio alguno; el segundo, la idea de que el ahorro privado, tal como hoy lo entendemos, es fruto de unas circunstancias históricas concretas y que en el futuro la formación de capital se llevará a cabo me-

diante procedimientos distintos. Pero sus diferencias son muy grandes. Mientras para Marx era el capitalismo mismo lo que debía desaparecer, Keynes creía, de una forma bastante confusa, en un sistema que, con un fuerte control estatal, conservara, sin embargo, algunos ámbitos de libertad económica. Y este nuevo sistema podría exigir, en su opinión, la sustitución del ahorro privado por el ahorro público.

Se ha dicho en varias ocasiones que el capítulo 24 de la *Teoría General*, dedicado a definir algunos principios de filosofía social que pueden derivarse del análisis económico desarrollado en las páginas anteriores, es lo peor del libro. Seguramente es cierto. En lo que a la teoría del capital respecta, presentaba Keynes en este capítulo una serie de ideas sobre la reducción del tipo de interés que reflejan una ingenuidad y una incompreensión de sus principios básicos que resultan sorprendentes en un economista de su inteligencia y de sus conocimientos prácticos. Pero su obsesión por mostrar al rentista como un parásito social llevó a nuestro autor a hacer predicciones tan sorprendentes como la que afirmaba que, como regla general, en el futuro se ofrecerían a los inversores capitales a tipos de interés mucho más bajos que los entonces vigentes. No parece que aquí Keynes mostrara grandes dotes proféticas.

Consideraba el economista de Cambridge que la remuneración que obtiene el capitalista se debe a la escasez de capital, al igual que la renta de la tierra deriva de la limitación de este factor de producción. Hasta aquí la idea puede ser discutible, pero no parece que se le puedan presentar grandes objeciones. Sin embargo, a continuación, añadía Keynes la sor-

prendente proposición de que existen razones intrínsecas que explican la escasez de tierra, pero no hay justificación alguna para la escasez de capital. Esto sólo sucedería si la propensión marginal al consumo fuera tal que el ahorro neto en condiciones de pleno empleo no fuera bastante para alcanzar el volumen de capital adecuado.

Dada la importancia del problema, atribuía Keynes al Estado la función de regular la propensión marginal al consumo mediante los impuestos y la determinación del tipo de interés. La propensión a consumir pasa así a ser un objetivo instrumental de la política macroeconómica cuyo objetivo final es el logro del pleno empleo. Y el papel del sector público no termina aquí. En el caso de que, a pesar de esta política, el ahorro privado fuera insuficiente, «será posible que el ahorro de la comunidad se mantenga, gracias a la intervención del Estado, a un nivel que permita el crecimiento del capital hasta el punto en el que deje de ser escaso» (13).

La obsesión por un capital ilimitado sigue dominando la argumentación. Pero ahora se reconoce que puede ser necesaria la intervención coactiva del sector público para conseguir poner a disposición del inversor cuanto capital desee al precio mínimo. Y las medidas que se sugieren consisten, ni más ni menos, que en la apropiación por el Estado de cuantos recursos sean necesarios hasta lograr que el capital deje de ser escaso.

No es difícil ver que esto implicaría, llana y simplemente, la desaparición del ahorrador privado. Keynes hablaba despectivamente de la «eutanasia del rentista» y de la desaparición del

«elemento rentista del capitalismo». Y su conclusión tiene aún mayor alcance. Toda persona que haya preferido abstenerse del consumo y ofrecer un pequeño volumen de recursos en préstamo a la industria, o al propio sector público, queda incluida en la categoría de los indeseables. Se condenan los valores mismos que inspiran la formación del ahorro. Keynes hablaba de «los poderes opresivos que explotan la escasez de capital». Y no hacía distinciones. Parece que también el pequeño ahorrador que compra obligaciones de una empresa eléctrica o bonos del Tesoro es un explotador opresivo. Si el Estado, en cambio, les hubiera quitado cuanto poseen para prestarlo a la misma empresa, todo iría bien.

A diferencia de Marx, Keynes no rechazaba el capitalismo completamente, sino sólo su «elemento rentista». De hecho, él mismo afirmaba que muchas de las conclusiones de su teoría eran conservadoras, en cuanto no impedirían que la iniciativa privada siguiera desempeñando un papel importante. En su modelo, el Estado se limitaría a garantizar el pleno empleo. Esto exigiría, ciertamente, una socialización bastante generalizada de la inversión; pero no sería preciso que el sector público fuera más allá, en la dirección de hacerse con la propiedad de los medios de producción.

Dos tipos de reacciones han desencadenado estas conclusiones de Keynes. Algunos han puesto de relieve su ingenuidad; otros, su cinismo (14). Pero, sea cierta una cosa o la otra, salta a la vista la incompatibilidad entre una economía que conserve un grado importante de libertad y en la que la iniciativa privada y el individualismo desempeñen un

papel significativo, como parecía desear Keynes, y un control total de la inversión por parte del Estado, una vez que ha desaparecido el ahorro privado. No debe olvidarse que la centralización del crédito en manos del Estado ha sido uno de los objetivos de todo sistema socialista, desde el *Manifiesto Comunista* hasta nuestros días; y que esta medida se ha considerado siempre como un arma muy importante para destruir la economía individualista burguesa, y no precisamente como un instrumento para su mantenimiento.

IV. ¿TIENE AUN SENTIDO UNA ETICA DEL AHORRO?

La sustitución del ahorro privado por el ahorro de las administraciones públicas no es, por tanto, algo carente de importancia. Si las familias han reducido sustancialmente su ahorro, no basta con presentar al Estado como alternativa. La disminución de las tasas privadas de ahorro tiene causas múltiples, que van desde la caída de su rendimiento neto, como consecuencia de los impuestos y la inflación, hasta el desarrollo de sistemas de seguridad social desincentivadores del ahorro. Pero lo que resulta claro, en todo caso, es que el propio sector público es, en gran medida, responsable de ella. No parece aceptable que un bajo valor en la elasticidad precio de la función de oferta privada de fondos prestables se utilice como un argumento para justificar el duro tratamiento fiscal que hoy sufre el ahorro familiar. Olvidar la importancia que éste sigue teniendo en la economía podría tener, a no muy largo plazo, consecuencias indeseables.

Fue Schumpeter quien con más insistencia llamó la atención sobre las relaciones entre crecimiento económico y ahorro. Según su modelo de desarrollo, el ahorro cobra importancia en los procesos de crecimiento en los que la aparición de innovaciones tecnológicas ofrece tanto la fuente como los incentivos para que aquél se realice. Es de esperar, por ello, que en una economía estática la importancia cuantitativa del ahorro sea pequeña. Pero, tan pronto como la aplicación de la tecnología a la producción supone un impulso hacia adelante en la economía, el ahorro es necesario para poner a disposición de los empresarios los recursos financieros requeridos (15).

Si algo caracteriza a la economía de los últimos años del siglo XX, es precisamente la presencia de un proceso de rápida innovación tecnológica mediante la informática y la robótica. Nos encontramos, por tanto, ante la necesidad de un continuo aumento del *stock* de capital que permita financiar las nuevas inversiones.

¿Desempeñan, en esta situación, todavía algún papel los valores de la ética del ahorro? Parece que la respuesta a esta pregunta debe ser afirmativa. Es cierto que la ética social no tiene valores absolutos. Pero esto no significa que los valores éticos no tengan importancia. En el proceso de evolución social, la presencia de valores de aceptación general, que no necesitan ser impuestos por la fuerza coactiva de la ley, es relevante, en cuanto tales valores permiten que la economía y las instituciones funcionen con costes mucho menores que los que existirían en el caso de que la mayor parte de las formas de comportamiento social tu-

vieran que ser forzadas. En este sentido, sí puede decirse que un restablecimiento de la ética del ahorro privado, en momentos en los que el cambio tecnológico demanda un fuerte crecimiento del *stock* de capital, sería eficiente. Y que, por tanto, no estamos ante una actitud que el paso del tiempo haya dejado obsoleta. Tal cambio de valores depende de algunas variables sociales difícilmente controlables. Pero lo que sí puede conseguirse, al menos, es que no se penalice a quienes ahorran, Y aquí el Estado debería replantearse seriamente el papel que ha venido desempeñando desde hace ya bastantes años.

NOTAS

(1) A. SMITH, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (1776), edición de E. Cannan, New York, The Modern Library, 1965, p. 322.

(2) Pensaba Shaftesbury que una persona, para merecer el apelativo de buena o virtuosa, debería hacer coincidir sus inclinaciones, preferencias y gustos con el bien del sistema al que pertenece. La búsqueda del propio interés no es condenable si esta actitud coincide con el bien público y contribuye a él. Un hombre favorece su propio interés en la medida en que es virtuoso y, por lo tanto, la virtud y la búsqueda del interés no son valores opuestos, sino complementarios.

(3) D. RICARDO, *On the Principles of Political Economy and Taxation* (1817), en *Works and Correspondence*, P. Sraffa (ed.), Cambridge, 1962, I, pág. 278.

(4) J. S. MILL, *Principles of Political Economy* (1848), W. Ashley (ed.), Londres, 1909, página 72.

(5) A. MARSHALL, *Principles of Economics* (1890), Londres, MacMillan, 1925, págs. 228-229.

(6) N. W. SENIOR, *An Outline of the Science of Political Economy*, 1836, págs. 58-60.

(7) K. Marx, *Le Capital* (1867), en *Oeuvres-Economie I*, Paris, Gallimard, 1965, pág. 1096.

(8) *Ibidem*, págs. 1099-1100.

(9) F. A. VON HAYEK, «A Note on the Development of the Doctrine of Forced Saving», *Quarterly Journal of Economics*, noviembre 1932, págs. 123-133.

(10) H. THORNTON, *An Enquiry into the Nature and Effects of the Paper Credit of Great Britain* (1802), Londres, Allen and Unwin, 1939, página 239.

(11) J. BENTHAM, *Théorie des Peines et des Récompenses*, edición de E. Dumont, Paris, Bossange, 1818, II, págs. 397-403. Se trata de la edición realizada por Dumont a partir de manuscritos de Bentham escritos a principios de siglo. HAYEK, en el artículo citado, utiliza la edición inglesa de su *Manual of Political Economy*, publicada en 1843.

(12) D. RICARDO, *The High Price of Bullion* (Appendix), en *Works, op. cit.*, III, págs. 120-123.

(13) J. M. KEYNES, *The General Theory of Employment, Interest and Money*, New York, Harcourt, Brace and World, 1964, págs. 374-381.

(14) H. HAZLITT, *Los errores de la nueva ciencia económica*, Madrid, Aguilar, 1961, páginas 296-306.

(15) J. A. SCHUMPETER, *Business Cycles*, New York, McGraw Hill, 1939, I, págs. 75-83.